

México, Panamá y Chile crearán centro de acopio y transformación de alimentos

- *Permitirá realizar estudio para posible instalación de centro de acopio de alimentos en zonas revertidas de Canal de Panamá.*
- *Estudios se realizarán bajo coordinación técnica del IICA.*

Panamá, 5 feb 2010, (IICA). Los Ministros de Agricultura de Panamá y Chile, Víctor Manuel Pérez y Marigen Hornkohl; el Subsecretario de Agronegocios de México, Pedro Adalberto González y el Director General del IICA, Víctor M. Villalobos, firmaron este jueves 4 de febrero un acuerdo que permitirá iniciar los estudios de prefactibilidad para la instalación de un centro de acopio de alimentos y transformación de productos agropecuarios en las zonas revertidas del Canal de Panamá.

El acuerdo garantizará la viabilidad económica de esta iniciativa, lo que permitirá fortalecer las relaciones empresariales de los sectores productivos y exportadores en los tres países.

Al firmar, los ministros y el subsecretario afirmaron que a partir de esta iniciativa, “se potenciará el futuro las exportaciones entre los tres países a mercados de todo el mundo, así vamos a consolidar la oferta exportable y podremos acceder de mejor manera y con menores costos a mercados lejanos para generar oportunidades de empleo, en especial para los panameños”.

Por decisión de los tres países, la coordinación del proyecto será responsabilidad del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que en dos meses deberá presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades.

En dos semanas, los tres ministerios de Agricultura designarán un delegado que se incorporará al equipo de trabajo del Instituto, con el fin de participar en el desarrollo del proyecto.

“Estamos dando nuestro aporte técnico para que en un corto plazo tengamos con nosotros una propuesta comercial y tecnológica que promueva el desarrollo de ventajas competitivas de los productos agropecuarios que exportan Chile, México y Panamá a terceros países, declaró al Diario La Prensa de Panamá el Director General del IICA, Víctor M. Villalobos.

El objetivo de la instalación de este centro de acopio es que de manera conjunta los tres países puedan abordar terceros mercados aprovechando la posición estratégica del Canal. El estudio será financiado mediante aportes del Fondo del Acuerdo Estratégico Chile-México y los Ministerios de Agricultura de ambos países.

Durante la firma de este convenio participó además el Ministro Consejero de la Presidencia de Panamá, Larry Maduro y en representación del Viceministerio de Comercio Exterior de ese país, Ricardo Fernández. También se dieron cita representantes de la Asociación Panameña de Exportadores (APEX), sector académico y privado, directores y funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA), entre otros.

Más información rafael.marte@iica.int